

SECRETARÍA DE
SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 10 de septiembre de 2025

Al contestar Cite Este No. **2025-EE-92272**

Folios: 1 Anexos: 0

021200

Respetados señores:

ORIGEN: JOSE VICENTE GUZMAN GOMEZ - 021200-
Subdirección De Gestión De Riesgo En
Emergencias Y Desastres**DESTINO:** DELEGADOS DE PLANES HOSPITALARIOS IPS
PUBLICAS Y PRIVADAS - -**TIPO DE
DOCUMENTO:** Comunicaciones oficiales**ASUNTO:** Invitación a capacitación sobre simulaciones y
simulacros

La Secretaría Distrital de Salud, a través de la Subdirección de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres (SGRED), tiene el gusto de invitar a las Instituciones Prestadoras de Salud públicas y privadas del Distrito Capital a participar en la capacitación titulada "Simulaciones y Simulacros en las Sector Salud", que se llevará a cabo el próximo 17 de septiembre de 2025, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en el Auditorio Principal de la Clínica La Paz, ubicada en la Carrera 69 No. 12-75, Bogotá. La misma corresponde a la segunda de las tres capacitaciones programadas para este año.

Esta capacitación está dirigida especialmente a los delegados de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como a las personas que ustedes consideren pertinentes para favorecer el proceso de gestión del riesgo y respuesta ante emergencias en sus Instituciones.

Con el fin de facilitar una adecuada organización del evento, solicitamos confirmar la asistencia de sus delegados a través del correo electrónico lerestrepo@saludcapital.gov.co, antes del 15 de septiembre. Pedimos puntualidad en la llegada para aprovechar al máximo la jornada.

Se informa además que habrá disponibilidad de parqueadero privado, cuyo costo será asumido por cada delegado.

Agradecemos su valiosa colaboración y compromiso con la gestión del riesgo en el sector salud lo que se traduce en MasBienestar para todos los habitantes del Distrito Capital.

Cordialmente,

JOSE VICENTE GUZMAN GOMEZSubdirector de Gestión del Riesgo en Emergencias y
Desastres (E)

Elaboró: Luciana Restrepo.

Revisó: Jose Vicente Guzman.

Aprobó: Jose Vicente Guzman.



